

ANEXO 04

PLAN DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y EVACUACIÓN



PLANIFICACIÓN

Antes:

- Se establece mayor coordinación entre las brigadas operativas.
- Se incrementa las habilidades y destrezas de la brigada de evacuación y seguridad, primeros auxilios, señalización y protección.
- Se han mejorado las vías de circulación para facilitar una evacuación adecuada.

Durante:

- Activación de las brigadas operativas, de seguridad, evacuación, primeros auxilios.

Después:

- Lograr las condiciones operativas del centro educativo garantizando la ejecución de actividades pedagógicas con seguridad, permitiendo el ejercicio del derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes para la comunidad educativa.

EJECUCIÓN

- En esta parte del plan se describen las medidas y acciones correctivas que deben realizarse, con indicación de la forma de ejecución. Ejemplo: el CDC del centro educativo presidido por el Sr. Director en coordinación con los coordinadores y delegados y las respectivas brigadas ejecutan su plan de emergencia de forma coordinada y han establecido tareas específicas por comisiones. Para ello se han priorizado actividades organizadas y ordenadas en función al ciclo de los desastres (antes, durante y después).
- Descripción de las tareas, acciones y responsabilidades que deben realizarse en el antes, durante y después del desastre, por los miembros de la Comisión Permanente de Defensa Civil de la institución educativa.

Actividades	Meta	¿Con qué recursos?	¿Quién?	¿Cuándo?
<ul style="list-style-type: none"> Organización de la Comisión Permanente de Defensa Civil. Capacitación del potencial humano (alumnos, docentes, personal administrativo y padres de familia). Mejoramiento, o reforzamiento de la infraestructura de locales. Implementación de equipos de seguridad. Organización, capacitación y funcionamiento de las brigadas operativas. Elaboración del croquis o plano del local institucional con indicación de zonas de seguridad, riesgo y rutas de evacuación. Reconocimiento práctico del plano o croquis de la institución educativa. Formulación de normas e instrucciones sobre comportamiento en circunstancias de desastres. Participación de la Red de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres a nivel local. Formulación del cronograma anual de acciones de la Comisión Permanente de Defensa Civil y su brigada operativa. Elaboración de un directorio de emergencia, conteniendo números telefónicos de instituciones de socorrismo, asistencia social y policial. 	01 03 cursos 02 kit 02 inspecciones	<p>Material de escritorio.</p> <p>Material didáctico, asumido por la APAFA y el CE.</p> <p>Coordinaciones con INDECI - municipalidad, con la Cruz Roja, con el cuerpo de bomberos.</p> <p>Asesoría al colegio de ingenieros o inspectores técnicos acreditados.</p>	<p>Director</p> <p>INDECI, especialista DRED.</p> <p>Docente de seguridad y protección.</p>	1 de abril

Durante:

Actividades	Meta	¿Con qué recursos?	¿Quién?	¿Cuándo?
<p>Activación del plan de evacuación.</p> <p>Activación de las acciones de socorro.</p> <p>Activación de las acciones de seguridad.</p> <p>Empadronamiento de los alumnos.</p>		Con la dotación prevista en las actividades del antes, usando sus correas, pasadores, chompas, lapiceros, papel.	Jefes de brigada y sus miembros.	

Después:

Actividades	Meta	¿Con qué recursos?	¿Quién?	¿Cuándo?
<ul style="list-style-type: none"> Realizar la evaluación de las coordinaciones necesarias para tomar de decisiones respecto a las condiciones de la comunidad educativa e infraestructura. Trabajos de salud mental con la población estudiantil. 		<p>Coordinaciones con el Colegio de Ingenieros, comisión de operaciones del Comité de Defensa Civil Local.</p> <p>Coordinaciones con el sector salud y otras entidades especializadas.</p>	<p>El Comité Permanente de Defensa Civil.</p> <p>Brigadistas y docentes.</p>	

EVALUACIÓN

En esta etapa se mide si las actividades planteadas y actitudes asumidas por el Comité de Defensa Civil, y la comunidad educativa en general ha cumplido o no con la propuesta del plan y si esta fue válida o se requieren hacer ajustes, cambios para alcanzar el propósito previsto.

Así como se debe evaluar en primera instancia, deben existir simulaciones previas al interior del propio comité sobre cómo va a actuar cada uno en su rol, de qué manera coordinarían. Luego de ello cada brigada debe ejercitar simuladamente su rol a partir de supuestos, para luego en conjunto, ejecutar un simulacro con toda la comunidad educativa. Ello nos ayudará a identificar las debilidades encontradas y los puntos fuertes, para poder determinar dónde potenciar la propuesta del plan y dónde incidir en una mayor práctica.